



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en la causa N° 903/2007 (6496), caratulada: "G.A. TRADING S.A. Y OTROS S/INF. LEY 22415", notifica Raúl PAJARO, María Cristina GERBINO y Ángel Alberto LEGAL, lo dispuesto por el tribunal con fecha 15/11/2016 "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2.016. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... corresponde y así RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Raúl PAJARO (D.N.I. N° 4.361.519), María Cristina GERBINO (D.N.I. N° 13.645.651) y Ángel Alberto LEGAL (D.N.I. N° 12.151.021), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden su participación como representantes legales de G.A. Traidng S.A., en la introducción al país de la mercadería documentada a través de los despachos de importación mencionados por el considerando 1° de la presente porque aquellos no fueron cometidos por los nombrados (artículos 334, 335 y 336, inciso 3° y cctes. del C.P.P.N.). II.- HACER EXPRESA MENCIÓN que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado Raúl PAJARO, María Cristina GERBINO y Ángel Alberto LEGAL (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículo 530 y cctes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a la representante del Ministerio Público Fiscal, mediante cédula electrónica, y a los imputados por edictos. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Fecho, archívese. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 21/11/2016 N° 88000/16 v. 21/11/2016

Fecha de publicacion: 21/11/2016